

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

12070716

Montevideo, **12 DIC 2012**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de abril de 2012 (número interno 90.230).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República de Haití, al señor Teniente 2do. don Miguel Angel Sappia Santos entre otros, para concurrir como integrante del Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 15 de diciembre de 2011 hasta el 28 de febrero de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Oficial Subalterno mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 15 de diciembre de 2011 y el 24 de agosto de 2012.-----

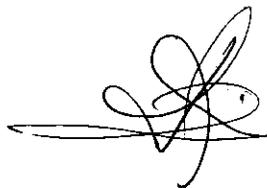
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de abril de 2012 (número interno 90.230), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente 2do. don Miguel Angel Sappia Santos, se cumplió entre el 15 de diciembre de 2011 y el 24 de agosto de 2012.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
CT -pm